

356



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Indicando se le debe dar prioridad con dicho Acto por ser vital y haber sido ya informado de manera oportuna a las autoridades competentes. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Delegación Departamental de Totoncapán, ha solicitado a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación y Cultura, que se realicen las acciones necesarias para garantizar la salud y el bienestar de la población, así como la conservación del medio ambiente. Se debe considerar que la salud y el bienestar de la población son factores fundamentales para el desarrollo sostenible de la región. Por lo tanto, se debe priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente. Se debe considerar que la salud y el bienestar de la población son factores fundamentales para el desarrollo sostenible de la región. Por lo tanto, se debe priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente.



[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Signature]
[Signature]
SECRETARÍA

[Signature]
Flordelis pue

[Signature]
Irene Garcia
MDES

[Signature]
Mano Rene Gaxon.
H D T.
Nutricionista

[Signature]
Cecilia
Cordero Mucista
Dpt.

[Signature]
Karin Alvarado
MAEA

[Signature]
COMAD - Consejo Nacional de Mujeres
Totonicapán
Atención de las niñas con discapacidad - población

[Signature]

[Signature]
DIRECCIÓN AREA DE SALUD
TOTONICAPÁN
Licda. Monica Ramos Figueroa
Nutricionista del Area MSPAS

[Signature]
SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN
Y NUTRICIONAL - GASTRONOMÍA, C.A.

[Signature]
Coordinadora
Sede Departamental Totonicapán
Secretaría de Obras Sociales de la
Epopea del Presidente de la República

[Signature]
CONSEJO NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS
TOTONICAPÁN
REGION V